

Jueves, 11 de octubre de 2018

[Entrevista del BDS](#)

[Nacional](#)

[Empresas](#)

[Mediación](#)

[Internacional](#)

[Entorno](#)

[Prensa](#)

PPA FIATC 2,40% GARANTIZADO
OBSEQUIOS POR CONTRATAR



DESTACAMOS

[MAPFRE abre la primera 'oficina' de una aseguradora en Amazon España](#)

[¿Qué propondrá la nueva directiva sobre el seguro obligatorio de automóviles?](#)

[XVI Forum CECAS: "Hay que centrarse en los esencial"](#)



El CCS indemnizará a los asegurados perjudicados por las inundaciones en Mallorca

El Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) ha confirmado, a través de un anuncio publicado en prensa, que indemnizará a los asegurados perjudicados por las inundaciones ocurridas en Mallorca el día 9 de octubre. En concreto, cubrirá los daños a las personas y a los bienes.

La comunicación de los daños se puede realizar bien contactando con la compañía aseguradora, bien a través del agente o el corredor de seguros del asegurado. Se recuerda que también están disponibles la línea de teléfono 902 222 665 e internet (a través de la web de la entidad). El CCS enviará a un perito tasador para que evalúe los daños y pdoer proceder, posteriormente, al pago de las indemnizaciones.

MAPFRE, ZURICH y GENERALI activan dispositivos especiales

Alrededor de 240 profesionales de MAPFRE están prestando asesoramiento personalizado a los clientes de la entidad afectados por las inundaciones en Mallorca con el objetivo de agilizar los trámites que estos deben realizar, bien ante la propia aseguradora, bien ante el Consorcio de Compensación de Seguros. Además, la compañía ha desplegado una oficina móvil y ha puesto un número de teléfono gratuito a disposición de sus asegurados las 24 horas.

ZURICH ha puesto en marcha un plan de acción con el fin de asegurar la atención rápida y eficaz para todos sus clientes afectados. El dispositivo incluye dos teléfonos exclusivos gratuitos de atención, así como un equipo del Área de Siniestros y Comercial que se ha enviado a las zonas más afectadas para poder prestar servicio y soporte a la mediación y asegurados afectados.

GENERALI ha habilitado una línea especial de apoyo y atención a sus clientes afectados por las lluvias que se están produciendo en los últimos días en Cataluña, Baleares y Málaga. A través de este servicio, la compañía está facilitando información sobre las gestiones y la documentación necesaria para la tramitación de los siniestros que hayan podido acontecer y que serán gestionados por el Consorcio de Compensación de Seguros. Por otro lado, la entidad agilizará la recogida de vehículos dañados, trasladándolos al taller seleccionado por el cliente.

Asesoramiento gratuito de los corredores a los afectados

ABACOSE orientará a las víctimas de la inundación de Sant Llorenç sobre los trámites que se han de realizar para ser indemnizados, según ha informado su presidente, Carlos Lluch. Los interesados pueden contactar con la asociación balear de corredores de seguros a través del correo electrónico info@abacose.org, indicando el nombre, teléfono y motivo de la consulta para recibir asistencia gratuita.

MAPFRE abre la primera ‘oficina’ de una aseguradora en Amazon España

MAPFRE se ha convertido en la primera aseguradora que firma una alianza con el mayor *marketplace* del mundo, el de Amazon, según informó ayer el grupo asegurador. El acuerdo se circunscribe de momento a España, aunque desde la entidad se aclara que “podría ampliarse posteriormente al resto de mercados internacionales donde está presente”.

Uno de los ejes fundamentales del acuerdo es la apertura de la primera ‘oficina virtual’ de una aseguradora dentro de [Amazon.es](https://www.amazon.es). Se trata de un lugar donde los usuarios del gigante del comercio electrónico podrán conocer los seguros que constituyen la oferta principal de la aseguradora y, finalmente, contratarlos en MAPFRE si así lo desean. No obstante, ambas compañías estudian la opción de incorporar otros servicios más exclusivos asociados a productos comercializados en Amazon, como los seguros para bicicletas, drones o mascotas.

MAPFRE colaborará además con ‘Amazon Familia’, el programa de gigante del comercio electrónico destinado al apoyo y cuidado de las familias, donde se ayuda a los nuevos padres desde el nacimiento o la adopción de sus hijos.

Por otro lado, las dos empresas están explorando también la posibilidad de instalar los conocidos *lockers* de Amazon (taquillas para la recogida de los pedidos *online* realizados en el *marketplace*) en una selección de las

3.000 oficinas de MAPFRE que constituyen la red más importante de todas las aseguradoras en España.

El plan de negocio conjunto contempla asimismo la posibilidad de incorporar el sistema de pago ‘Amazon Pay’ en www.mapfre.es o el intercambio de los programas de fidelización de clientes de ambas compañías, Amazon ‘Incentives’, por un lado, y ‘MAPFRE teCuidamos’, por otro.

“Hemos querido elevar el acuerdo a un plano muy estratégico, de largo recorrido y extensión, que nos va a permitir construir una experiencia muy personalizada con sus usuarios y con nuestros futuros clientes, que verdaderamente aporte valor a sus vidas y, especialmente, a las vidas de sus familias”, explica José Manuel Inchausti, CEO Territorial de MAPFRE IBERIA.

Autorización a la CNMV para excluir a Funespaña de la Bolsa

Por otra parte, el grupo aseguradora ha solicitado el visto bueno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para lanzar una opa de exclusión de Bolsa de Funespaña, después de que la operación fuera aceptada por más del 96% de los accionistas de la funeraria. El pasado 12 septiembre el 96,348% de los accionistas de Funespaña aceptaron la opa de exclusión presentada por la aseguradora, que posee 17,66 millones de acciones, el 96%.



Jornada el 16 de octubre

¿Qué propondrá la nueva directiva sobre el seguro obligatorio de automóviles?

¿Qué cuestiones se plantean cuando un conductor es responsable de un accidente y viaja sin el seguro obligatorio de automóviles? ¿Y si este hecho ocurre fuera del país de origen del conductor o con un vehículo eléctrico o en un terreno acotado, como un aeropuerto? ¿Cómo se adaptará la legislación española y la ley de tráfico? La Comisión Europea aprobó el pasado mes de mayo un proyecto de directiva para combatir la circulación de vehículos sin el seguro obligatorio de responsabilidad civil por daños a terceros, un fenómeno que causa unas pérdidas anuales estimadas en 870 millones de euros, que son pagados finalmente por todos los asegurados vía los fondos nacionales de garantía.

La norma, procedente de la reciente jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea a raíz de las cuestiones que han planteado tribunales nacionales sobre cobertura de siniestros en vías no aptas para la circulación, establecerá controles transfronterizos para evitar el paso de vehículos sin seguro de un país a otro de la UE; sugiere la verificación a distancia de las placas de matrícula y el uso de medios tecnológicos que pueden detectar de manera automática



al vehículo que circula sin cobertura; y obliga a las aseguradoras a facilitar al cliente que desea cambiar de proveedor un historial de los incidentes cubiertos durante los últimos cinco años, si bien no establece la obligación de que la nueva compañía tome en cuenta esos datos a la hora de calcular la prima de la póliza.

Estos conceptos y muchos otros propuestos en la directiva, como la delimitación de los conceptos “hecho de la circulación” o “vehículo automóvil”, los supuestos de la circulación ilegal sin seguro obligatorio o la protección de los perjudicados en caso de insolvencia de la aseguradora de automóviles, son algunas de las cuestiones a las que se dará respuesta el próximo martes, 16 de octubre, en la jornada 'Nueva Directiva sobre el Seguro Obligatorio de Automóviles', que organiza Inese en el Hotel Holiday Inn Madrid Bernabeu.

Todos los detalles de la jornada [se pueden consultar aquí](https://youtu.be/6W_RDCAEhrk). Vea el vídeo de presentación, en https://youtu.be/6W_RDCAEhrk

EIOPA pide que las autoridades nacionales puedan investigar riesgos específicos que afecten a los consumidores

EIOPA acoge con satisfacción la revisión de las Autoridades Europeas de Supervisión y considera que la regulación de la institución “debería reforzarse con el mandato de realizar evaluaciones independientes de las prácticas nacionales de supervisión y actuar de forma más intrusiva cuando detecte signos tempranos de riesgos transfronterizos”, afirmó el presidente de la institución, Gabriel Bernardino, durante su comparecencia esta semana ante el Comité de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo. “También creemos que se debe considerar la posibilidad de una supervisión efectiva de la aplicación de las decisiones de equivalencia”, apuntó.

Más concretamente, y a modo de ejemplo, señaló que EIOPA “debería estar legalmente facultada para pedir a las autoridades nacionales de supervisión que investiguen sin demora y aborden los riesgos específicos que puedan afectar a los consumidores”. Además, indicó que debe garantizarse un aumento de la transparencia de los test de estrés “con la publicación de los resultados individuales respectivos, como ya se da en el caso del sector bancario”.

Los consumidores necesitan información clara y completa sobre las pensiones

Por otro lado, se refirió a la financiación sostenible: “De todos los componentes del sector financiero, seguros y pensiones son los que tienen los horizontes temporales más largos y, por lo tanto, los que más interés tienen en la sostenibilidad”. En este sentido, el plan de acción de financiación sostenibles de EIOPA aborda la necesidad de un enfoque interpilares de las finanzas sostenibles que abarque reflexiones sobre el capital, la gobernanza y los requisitos de información y divulgación.

Además, hizo referencia a los últimos avances en el Producto Paneuropeo de Pensiones Personales (PEPP). Este producto, anticipó, “solo tendrá éxito si se confía en él” y para ello, detalló Bernardino, “los consumidores necesitan una información clara y completa, una comprensión de los costes y una garantía de calidad”.

Finalizó demandando al Parlamento Europeo “un marco reglamentario sólido” -para hacer frente a los riesgos y retos futuros y garantizar unos resultados económicos sólidos y a largo plazo- y una supervisión “de alta calidad y coherente en toda la Unión Europea”. EIOPA está dispuesta a asumir tareas adicionales para seguir

apoyando el desarrollo de una supervisión eficaz y de alta calidad en beneficio de la economía, las empresas y los ciudadanos europeos.

“El seguro necesita una comprensión más profunda del riesgo cibernético”

Respecto al aumento de la digitalización y el creciente número de incidentes cibernéticos, Gabriel Bernardino destacó ante los europarlamentarios que el ciberriesgo se ha convertido en una de las principales preocupaciones de las instituciones, de los particulares y de los mercados financieros, “lo que ha dado lugar a una creciente demanda de seguros cibernéticos”.

Explicó que, para mejorar la comprensión de la suscripción de riesgos cibernéticos en el mercado europeo de seguros, EIOPA emprendió un diálogo estructurado con las compañías de toda Europa. “Los resultados ponen de relieve la necesidad de una comprensión más profunda del riesgo cibernético como un reto fundamental para el sector asegurador europeo”, advirtió el presidente, que recordó que se ha incluido un cuestionario sobre el riesgo cibernético en la prueba de estrés de 2018 a las aseguradoras europeas y el tema “será un área de interés creciente para EIOPA, convirtiéndose en una actividad transversal en el programa de trabajo de la autoridad para 2019”.



EIOPA refuerza la cooperación en la supervisión de la distribución de seguros transfronteriza

EIOPA publicó ayer una Decisión sobre la cooperación de las autoridades nacionales competentes en la supervisión de las actividades transfronterizas de distribución de seguros de entidades e intermediarios de seguros. La [Decisión, en vigor desde el pasado 1 de octubre](#), sustituye al antiguo Protocolo de Luxemburgo, que tuvo que ser revisado sustancialmente como consecuencia del nuevo marco regulador de la Directiva de Distribución de Seguros y la reciente experiencia de supervisión de las actividades transfronterizas.

“La Decisión tiene por objeto reforzar la cooperación entre las autoridades nacionales de competencia y, en particular, mejorar el intercambio de toda la información pertinente, permitiendo que las autoridades nacionales de competencia cumplan sus tareas de supervisión y protejan los intereses de los clientes”, explican en un comunicado desde la propia autoridad, que añade que esta norma es “un paso importante para garantizar el buen funcionamiento, la supervisión preventiva y basada en el riesgo del mercado de seguros en toda la Unión Europea”.

“Es más importante que nunca lograr una cooperación sólida y estrecha entre las autoridades nacionales competentes para garantizar un nivel igual y adecuado de protección de los consumidores en toda la Unión Europea”, afirma Gabriel Bernardino, presidente de EIOPA, que detalla que la autoridad “supervisará de cerca la aplicación de la Decisión y utilizará sus herramientas para garantizar una aplicación coherente”.

“Aseguramos que el área de siniestros sigue gozando de mucho prestigio entre los clientes”

AON inicia la transformación de su área de Claims, con José Ramón Menéndez como responsable



AON ha anunciado el comienzo de un proceso de transformación de su área de Claims en España, desde la que asesora y tramita un número cercano a los 200.000 siniestros cada año. Para liderar y ejecutar este proceso, el bróker ha nombrado Head of Claims a José Ramón Menéndez, profesional que cuenta con amplia experiencia dentro de la firma dirigiendo diversas áreas del negocio como Siniestros, Energía, Tecnología o Mercado Asegurador entre otras.

“Nuestra área de siniestros siempre ha gozado de mucho prestigio entre nuestros clientes. Con este proyecto queremos asegurarnos de que en el futuro va a seguir siendo así y, para ello, hay que llevar hasta nuestros clientes y hasta los miembros del equipo todo el potencial de AON, con especial foco en el uso de la tecnología y la generación de valor a partir de la información”, afirma el propio Menéndez, en declaraciones al BDS.

En este sentido, la tecnología y la innovación son las bases sobre las que se edificará el nuevo escenario de servicio e información, generando sistemas de conectividad con aseguradoras y protocolos de actuación con las que se busca una nueva experiencia de cliente en claims. “Las palabras claves tenían que ser 'client experience'. Eso lo dice todo. A corto plazo, el cliente tiene que disfrutar del mismo servicio de asesoría en siniestros, aumentando su comunicación y acceso a la información, disfrutando de mayor visibilidad y de un mejor enfoque gracias a nuestras capacidades en Data & Analytics”, apunta Menéndez.

Su equipo se dividirá en dos áreas de actuación: Professional Services, bajo la dirección de Antonio Belda, experto en asesoría y defensa del cliente en siniestros complejos, y Claims Management Services, a cargo de Jorge García Perrote, con experiencia dirigiendo proyectos muy orientados al cliente mediante la tecnología.

[La entrevista íntegra con José Ramón Menéndez está disponible en la página web de INESE.](#)



Que tu salud no haga esperar a tu felicidad

NACIONAL

La duración media de los activos del sector asegurador es de 8 años

La presidenta de UNESPA, Pilar González de Frutos, valoró ayer el papel financiador del sector asegurador, destacando que el principal beneficiario de las inversiones del seguro es el Tesoro nacional. “Casi la mitad de las inversiones emplazadas del seguro español lo están en diferentes figuras de renta fija de deuda pública; inversión que, sumada a la deuda en otros estados europeos, ya es capaz por sí sola de superar el 50% de la inversión global”, comentó durante su intervención en un acto en la Facultad de Ciencias Económicas y

Apuntó, además, que la duración media de los activos del sector asegurador es de 8 años. En el 41% de las inversiones, el plazo es superior a 10 años y “solo en el 6% de las inversiones el asegurador tiene previsto llamar a la puerta del emisor en los próximos 12 meses para preguntar por su dinero”.

Explicó, por otro lado, cómo el seguro ha ido evolucionado hacia el concepto de prestación de servicios. “El incremento de la capacidad de comunicación directa entre cliente y asegurador hizo que éste último diera el último salto hacia la prestación de servicios”, destacó.

Por otra parte, la presidenta defendió la calidad del empleo en el sector y la amplitud de posibilidades que ofrece para atraer talento. “El primer argumento es porque, casi sea cual sea la habilidad que hayan desarrollado o decidido desarrollar, el seguro la necesita”, comentó González de Frutos, que remarcó también la estabilidad y que en el sector asegurador “es posible desarrollar carreras completas, desplegar la profesionalidad a lo largo de la vida”. En este sentido, la antigüedad media en el puesto de trabajo de nuestros trabajadores es de 14,5 años en el caso de los hombres, y 13,2 en el caso de las mujeres. Además, concluyó, el “seguro siempre presta atención a que sus empleados se formen”.

Breves:

- **Las garantías de autos de R.C., Ocupantes y Robo del vehículo, las que más redujeron su siniestralidad a junio de 2018.** Daños propios era la garantía que tenía una siniestralidad técnica más elevada en autos, alcanzando el 96,9%, un punto más que el valor del año anterior; seguida por Rotura de lunas, con el 77,4%. Los valores más bajos se dieron en Retirada del carnet e Incendios, situándose en el 2,7% y el 18,3% respectivamente, según ICEA.
- **El 69,8% de las primas y el 61,4% de las pólizas de multirriesgos se distribuye a través de agentes y corredores.** Las estadísticas de ICEA al cierre del primer semestre del año confirman que agentes y corredores son el principal canal de distribución en esta línea de negocio. Bancaseguros representa el 24% de las primas y el 30,1% de las pólizas y el canal Directo, que sigue obteniendo tasas elevadas de crecimiento, supone un 6,3% de los ingresos y un 8,4% de los contratos.
- **Sesiones informativas sobre el nuevo procedimiento de declaración de recargos Sistema SIR.** UNESPA organiza en su sede el 24 de octubre una sesión informativa sobre el nuevo sistema de declaración de recargos obligatorios al Consorcio de Compensación de Seguros. Este, por su parte, convoca para el 26 de octubre, esta misma jornada. Está orientada a mutualidades de previsión social y a entidades en libre prestación de servicios.

[» subir <<](#)

Innovando en Seguros

FÜTURE.
Blog de innovación
para el sector asegurador

Las Vegas ha acogido la celebración del ‘InsureTech Connect 2018’, uno de los mayores encuentros a nivel mundial de la industria aseguradora sobre tecnologías digitales e innovación. Cerca de 6.000 asistentes han acudido al evento. Entre los ponentes se encontraban Tony Kuczinski, CEO y presidente de MUNICH RE AMÉRICA, que habló sobre la inevitabilidad del cambio. Esta semana, en el blog FÜTURE, la crónica del evento

- InsureTech Connect 2018: [Hay que crear valor compartido en los seguros](#)
- [Blockchain, ¿qué es y cómo funciona?](#), por José Antonio Díaz, Director de Digitel TS
- [La plataforma de seguros Lovys](#), ganadora en la categoría de Fintech en South Summit 2018



Estos y otros contenidos están disponibles en el portal FUTURE, [a cuya newsletter puedes suscribirte en este vínculo](#). Además, para estar al tanto de la última hora, cuenta con su perfil de Twitter: [@IneseFuture](#).

[» subir «](#)

EMPRESAS

NORTEHISPANA SEGUROS incorpora la protección jurídica a su póliza de Hogar

La nueva cobertura de protección jurídica que NORTEHISPANA SEGUROS ha incorporado a su póliza 'Multirriesgo del hogar universal' incluye reclamaciones por daños y perjuicios, servicio telefónico para consultas jurídicas las 24 horas y la defensa de los derechos relativos a la vivienda (en calidad de inquilino, propietario o usufructuario), defensa de derechos ante el Consorcio de Compensación de Seguros y defensa penal en procesos por imprudencia, impericia o negligencia como peatón, pasajero de cualquier medio de transporte terrestre o en la práctica no profesional de deportes. El límite de estos gastos por siniestro es de 3.000 euros.

Otra de las novedades introducidas en el producto es la cobertura para desatasco de tuberías aunque no se hayan producido daños por agua.

HELVETIA SEGUROS lanza un asistente virtual para el seguro de Decesos

La página web de HELVETIA SEGUROS cuenta a partir de ahora con un asistente virtual, aportado por IBM, que asesora a los clientes en la consulta y contratación del seguro de Decesos gracias al uso de la inteligencia artificial. El asistente es capaz de resolver dudas sobre el producto, consultar su precio, recibir un presupuesto personalizado, e incluso, realizar la contratación online.

Este asistente virtual que próximamente podrán utilizar también los mediadores de la entidad, se ha sometido a un proceso de aprendizaje para dotarle de la capacidad necesaria para responder a las preguntas más frecuentes que le pueden surgir a un cliente sobre el seguro de Asistencia Familiar, interactuando con él de

forma escrita y, si el dispositivo lo permite, también mediante voz.

Esta iniciativa forma parte de las acciones contempladas en la estrategia 'HELVETIA 20.20' que, siguiendo con el lema de 'simple.claro.helvetia', tiene como objetivo que la compañía esté más cerca del cliente y sea más accesible y digital.

IMA Ibérica Asistencia diseña un nuevo producto de incapacidad permanente

IMA Ibérica Asistencia ha lanzado 'IMA Siempre Contigo', un producto diseñado para paliar las consecuencias que puede suponer para una persona tener un accidente laboral, de tráfico o casual, o bien una enfermedad profesional grave o una enfermedad común grave que le haya supuesto una situación de incapacidad permanente.

El producto abarca distintos grados: incapacidad permanente total para la profesión habitual, incapacidad permanente absoluta para todo tipo de trabajo y gran invalidez, en la que el beneficiario necesita la ayuda de otra persona para los actos más esenciales de la vida.

'IMA Siempre Contigo' incluye la figura de un gestor personal, que se encargará de diseñar un programa de atención personalizado contemplando los ámbitos médico, laboral y social. Además, el equipo médico de la entidad realizará un seguimiento constante de la evolución del paciente ofreciendo orientación y asesoramiento al asegurado con el objetivo de favorecer su integración y proporcionarle herramientas que contribuyan a conseguir mayor autonomía. Asimismo, los beneficiarios podrán beneficiarse de la adecuación de sus viviendas y sus vehículos a su nueva situación personal.

MUNICH RE celebra en Madrid la quinta edición de su seminario sobre el seguro de Daños

La quinta edición del seminario de MUNICH RE sobre el seguro de Daños ha reunido durante los tres días a suscriptores de las principales compañías aseguradoras del mercado español y portugués, en las oficinas de la sucursal de la reaseguradora en España. El objetivo del encuentro ha sido analizar el riesgo de daños materiales desde un punto de vista teórico y práctico, siguiendo la gerencia de riesgos clásica y tratando temas como las medidas de protección, la estimación de PML o la calidad de riesgos de alimentación y logística, industria muy importante en España.

También se analizaron los cambios que se están produciendo en el entorno y perfil del asegurado en los que el componente internacional es cada vez más importante, lo que conlleva asumir nuevos y más complejos riesgos. Para finalizar las jornadas, se presentó un caso práctico en el que se pudieron aplicar los conceptos revisados durante el encuentro.



Amundi lanza un plan a tres años para reforzar la inversión responsable

Amundi ha adoptado un plan de acción a tres años para incrementar su compromiso con la inversión responsable. Para ello, por un lado, el análisis ESG (medio ambiental, social y de gobierno corporativo por sus siglas en inglés) se integrará en todos sus fondos durante 3 años. Por otro lado, la implicación y ejercicio de voto en las Juntas de Accionistas incluirá sistemáticamente el análisis ESG.

Además, la gestora desarrollará servicios de asesoramiento ESG para sus clientes institucionales y se pone el objetivo de duplicar el número de iniciativas que promueven proyectos de inversión con un impacto medioambiental o social.

Así, a finales de 2021, Amundi reforzará las iniciativas relacionadas con el medio ambiente y con un fuerte impacto social con el objetivo de duplicar las cantidades invertidas en estas iniciativas, aumentando los fondos temáticos a 20.000 millones de euros. También fortalecerá el compromiso con las compañías solidarias: la inversión en la economía social y solidaria¹, que actualmente asciende a 200 millones de euros, alcanzará los 500 millones de euros.

Yves Perrier, consejero delegado de la firma, destaca que este plan a tres años “extiende nuestro compromiso con la inversión responsable y anticipa las expectativas de nuestros clientes”.

Estudio Jurídico Olivares reitera su apuesta por la RC y el Seguro en su cóctel anual

Un hotel de Madrid acogió al mediodía de ayer el cóctel anual de Estudio Jurídico Olivares (EJO), que contó con la participación de casi 100 invitados, representantes de entidades aseguradoras, corredores de seguros y firmas periciales.

Fueron recibidos por las dos responsables del despacho, Sandra Santos y Maite Muñoz, que como se recordará tras el verano han accedido a la propiedad del bufete, tras el alejamiento de la práctica jurídica de Julián Olivares, a quien se rindió un cariñoso reconocimiento. También se recordó la larga trayectoria profesional de EJO en el mercado, así como su especialización en Responsabilidad Civil y Seguros, ámbito en el que va a seguir prestando sus



Thomson Reuters continúa estableciendo el estándar para los servicios gestionados Know Your Customer

El área de negocio financiera y de riesgos de Thomson Reuters continúa estableciendo el estándar de la diligencia debida de gestionados Know Your Customer (KYC), habiendo superado los 400.000 registros gestionados activamente en nombre de instituciones financieras.

“KYC es fundamental para detectar y combatir los delitos financieros”, manifiesta Phil Cotter, director gerente de Riesgos de la firma. “Las instituciones financieras están adoptando los servicios gestionados de KYC para que les ayuden en sus continuos esfuerzos para afrontar este desafío, así como para mejorar los procesos. Este logro histórico de KYC as a Service ilustra un sólido historial de dedicación a nuestros clientes y un compromiso a largo plazo con la industria de servicios financieros”, añade.

Desde su lanzamiento en marzo de 2014, este servicio ha suministrado constantemente datos de identidad, que se verifican de acuerdo con un estándar global e incluyen la revelación de la propiedad del beneficiario final, así como la detección continuada de todas las partes. Al mantener un conjunto central de datos que se comparten con las instituciones financieras a nivel mundial, las empresas han podido lograr eficiencias en costes mediante economías de escala, que a su vez han permitido redistribuir presupuestos para centrarse en las actividades de toma de decisiones de riesgo.

“Alcanzar el hito de 400.000 registros de KYC publicados y gestionados es una prueba del crecimiento exponencial de nuestro servicio desde la adquisición de Clariant y Avox el año pasado”, comenta Dominic Mac, director global de Servicios Gestionados de Riesgos de Thomson Reuters. “Nuestra inversión continua en nuevas tecnologías y capacidades de automatización, junto con nuestra experiencia en operaciones, ofrece un servicio escalable y eficiente que permite a nuestros clientes trabajar de manera más inteligente y lograr eficiencias en costes demostrables en sus operaciones de KYC”, indica.

[KYC as a Service](#) ofrece la identidad, la verificación, la detección y el seguimiento de clientes para la incorporación, la corrección y la actualización aceleradas de clientes, en una plataforma de colaboración que agiliza el cumplimiento de KYC y la distribución de la documentación de la diligencia debida. El servicio integra información fiable de entidades legales procedente de fuentes autorizadas en más de 200 países y 60 idiomas, y está respaldado por una política global que ha sido sometida a pruebas de estrés con más de 100 reguladores e instituciones financieras.

Breves:

- **QBE incorpora una plataforma de firma digital su sistema de gestión y tramitación de pólizas.** La herramienta DocuSign permite completar el trabajo desde cualquier dispositivo, siguiendo los protocolos de protección de datos más estrictos. Toda la documentación relativa a la emisión de la póliza, revisión, firma y posterior envío al corredor o cliente se efectuará desde esta aplicación, sin necesidad de papel.

LA SEMANA EN IMÁGENES

UNESPA ha convocado en los últimos días a los medios de comunicación para presentar dos iniciativas sectoriales para avanzar en la transparencia y elevar la concienciación sobre los riesgos: el portal didáctico ‘Tus Coberturas’ y la guía ‘Ciberriesgos: su impacto en las pymes’, elaborada en colaboración con Cepreven y Cepyme.

[Son dos de los actos destacados esta semana, que resumimos en forma de imágenes en la galería disponible en la página web de INESE.](#)



[» subir «](#)

MEDIACIÓN

Patrocinado por



XVI Forum CECAS

“Hay que centrarse en los esencial”

El Colegio de Mediadores de Seguros de Salamanca ha sido el anfitrión de la XVI Edición del Forum CECAS que, celebrado ayer en la ciudad salmantina, ha tenido como lema ‘Innovación, decíamos ayer, diremos mañana’. El evento comenzó con unas palabras de bienvenida por parte de José Luís Diego, presidente del Colegio anfitrión; Iñaki Durán, presidente de CECAS; Carmen Sánchez Bellota, teniente alcalde del Ayuntamiento; y Enrique Cabero, vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca.

El acto, que fue dirigido por Philippe Marugán, vocal de la Comisión de Corredores del Colegio de Valencia, comenzó con la intervención de Ana García Barona, responsable del Área de Regulación de la Subdirección General de Regulación y Relaciones Internacionales de la DGSFP, que recordó que la IDD ya ha entrado en vigor, aunque en nuestro país aún no se ha aprobado la trasposición y, pese a que desde la DGSFP se ha trabajado de forma intensa en la actualidad, “el calendario no está en nuestras manos”. No obstante, García Barona mantiene la esperanza de que en cinco meses, “para evitar multas”, la ley pueda estar aprobada.

Tras su exposición hubo una mesa redonda en la que, moderada por



Pablo Wesolowski, secretario general de Consejo General, participaron, junto con García Barona, Elena Jiménez de Andrade, presidenta del Consejo General, y Mirenchu del Valle, secretaria general de UNESPA. En ella se aludió al impacto económico y la repercusión que para los medidores, que están habituados a trabajar con colaboradores externos, tendría la eliminación de esta figura, como se ha planteado en una de las enmiendas al proyecto de Ley de Distribución, aunque se confía en que la propuesta no salga adelante. Sobre el agente vinculado, se comentó que no tiene sentido cambiar algo que funciona y ya está establecido. “Hay que centrarse en lo esencial”, recordó Mirenchu del Valle. El cambio de posición mediadora, el mediador de seguros complementarios o las cuentas separados, también fueron objeto de debate.

Digitalización

La digitalización en el sector también formó parte de la jornada y se abordó en dos mesas de debate. En la primera se trató la contratación electrónica y las insurtech; la segunda se basó en la digitalización y la gestión de datos en el sector financiero y de seguros.

El Reglamento General de Protección de Datos, Big Data y Competencia fue otro de los temas analizados; en esta apartado se comentaron cuestiones como la desaparición de ficheros, las medidas de seguridad o el consentimiento expreso, entre otros asuntos. Con respecto al Big Data, se debatió sobre la naturaleza y variabilidad de los datos, además de la importancia de su recopilación y la opción de analizarlos para identificar nuevas oportunidades.

La sesión finalizó con una mesa sobre comunicación, universidad y empresa y diálogo sobre transferencia del conocimiento y talento a la sociedad.

Nueva plataforma de formación

Iñaki Durán y Claudio Aros, responsable de proyectos de CECAS, presentaron los trabajos que el CECAS está realizando para adaptar su plataforma de formación a los nuevos requisitos de la IDD, focalizando la atención en la formación financiera. Para ello se está trabajando en cuatro bloques que esperan estén listos para los primeros meses de 2019.

Entrega del Premio José Manuel Piniés

El encuentro se cerró con la entrega de los ‘Premio José Manuel Piniés’. En esta ocasión, la ganadora ha sido Elena Anchuelo, del Colegio de Madrid. Por su parte, los dos accésits fueron para Enya Serna, del Colegio de Alicante, y Laura de Frutos, del Colegio de Valladolid.

ADARTIA GLOBAL se integra en ALKORA

La correduría de Seguros ADARTIA GLOBAL se integra en ALKORA EBS, filial para España del grupo francés VERSPIEREN. Para Manuel Orúe y Fuencisla Aldamiz-Echevarría, principales accionistas de la primera, la integración refuerza su línea de desarrollo al poder contar con nuevos equipos que van a potenciar su presencia en el negocio actual.

Para ALKORA, esta integración supone, entre otras, incrementar su negocio de previsión social y federaciones, así como la creación de una nueva línea de negocio, la del ámbito del seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

ADARTIA GLOBAL se une a ALKORA, ZIHURKO, EGIA y ALKORA SERVICIOS. Con su llegada, el grupo pasa a contar con siete oficinas (Madrid, Bilbao, Barcelona, Vitoria, San Sebastián, Granada y Málaga), una plantilla de 140 empleados y un volumen de negocio por comisiones superior a los 20 millones de euros.

Esta entrada se enmarca en la actual política de especialización y desarrollo interno de ALKORA, que “seguirá reforzándose con la llegada de profesionales de primer nivel y con nuevas adquisiciones que vengan a complementar sus líneas de negocio y su presencia geográfica”, anticipa la firma.

Breves:

- **S4 CORREDURÍA DE SEGUROS y la Comunidad de Propietarios del Polígono de Bergondo (La Coruña) firman un convenio de colaboración.** Con el objetivo de ofrecer, a los propietarios y empresarios, soluciones aseguradoras y gerencia de riesgos.

[» subir <<](#)

INTERNACIONAL

Patrocinado por



CA Life
Insurance Experts

Crédit Andorrà Financial Gro

Estudio de Avasant

La adopción del blockchain por las empresas se triplica en los últimos 12 meses

El mundo empresarial parece convencido del potencial que ofrece la tecnología blockchain en los diferentes modelos de negocio y, de hecho, la adopción de la misma por las empresas se ha triplicado en los últimos 12 meses, según revela un informe realizado por Avasant.

“Un relevante número de compañías se encuentran en la actualidad valorando el impacto de sus proyectos piloto blockchain, en sus procesos de negocio y eso es algo que se verá entre los próximos 6 y 18 meses”, pronostica Kevin S. Parikh, CEO de la firma. “Esperamos que 2019 sea el año en el que seamos testigos de un gran número de implementaciones de proyectos blockchain”, anticipa

El estudio de la consultora se centra en 28 proveedores globales de tecnología blockchain, analizando tres dimensiones clave de valoración: la madurez de sus servicios, el nivel de inversión y el desarrollo de soluciones sectoriales. Estas son algunas de las conclusiones más destacadas:

- En los próximos 12 meses casi una cuarta parte de los proyectos con aportación de valor para el negocio estarán vinculados a esta tecnología.
- Las compañías de servicios financieros y manufacturing se encuentran a la vanguardia en la utilización de esta tecnología y actualmente representan el 60% de los ingresos para los proveedores de servicios de Blockchain.
- El bajo número de proyectos en fase de implementación (en torno al 6%) y la falta de profesionales con experiencia de integración de esta tecnología en los procesos de negocio, son los mayores desafíos para las empresas y los proveedores de servicios tecnológicos.

- Más del 35% de los principales proveedores de servicios blockchain está considerando opciones de crecimiento no-orgánico
- Las empresas prevén realizar inversiones orientadas a incrementar en más de un 200% el número de profesionales certificados en blockchain en los próximos doce meses.

Encuesta de BlackRock

El 40% de las aseguradoras prevé elevar sus inversiones en activos líquidos

El 40% de las aseguradoras a nivel mundial prevé elevar el peso de sus inversiones en activos líquidos, mientras que el 34% tiene intención de aumentar la ponderación de la renta fija con grado de inversión, según revela la séptima edición de la [encuesta internacional de BlackRock](#) a 372 altos directivos de aseguradoras y reaseguradoras en 27 países.

Dentro del universo de la renta fija, las expectativas sobre la mayoría de subsectores son mucho mejores que el año pasado. Este hecho se observa especialmente en la deuda pública, donde el 37% prevé un aumento de la ponderación en los próximos 12 a 24 meses, frente al 9% en 2017. Las aseguradoras también planean incrementar sus exposiciones a otros sectores, por ejemplo, los bonos *high yield* (33%), los bonos municipales (35%), los préstamos bancarios y los bonos de titulización de préstamos (33%).

Las respuestas de las compañías muestran que la preocupación por el riesgo geopolítico (30%) ha descendido desde 2017, cuando el 71% lo mencionó como un motivo de inquietud de primer orden.

Por otro lado, se observa que alrededor del 35% de los encuestados externaliza completamente la gestión de sus inversiones en mercados no cotizados y otro 52% lo hace parcialmente. Aunque las razones para ello varían, la mayoría (67%) apuntó que las aseguradoras son reacias a incrementar sus costes y erosionar los beneficios creando recursos internos en estas áreas, sobre todo en Europa y Asia.

[» subir <<](#)



ENTORNO

SANITAS llama la atención sobre el estrés laboral

Tres de cada diez españoles sufren estrés constante en el trabajo, un síndrome que se ha incrementado siete puntos porcentuales respecto a 2010 debido, principalmente, a la sobrecarga de trabajo o la dificultad para desconectar. La consecuencia: ansiedad, bajo estado de ánimo, pérdida o aumento de apetito, dificultad para concentrarse y tensión muscular, entre otros.

Pero, además, da lugar a otros problemas de salud física como dolor, agarrotamiento y tensión muscular, además de bruxismo o cefaleas, según explican las psicólogas Grecia de Jesús y Jesica Sanz, del seguro 'Blua'.

de la entidad. De no detectarse a tiempo estas situaciones de estrés, “podrían derivar en problemas de salud más serios de tipo afectivo, cognitivo, sexual, de concentración o sueño”, según las psicólogas.

Por otro lado, las empresas han de facilitar la gestión de la salud emocional y contar con medidas de prevención ante situaciones de estrés laboral. Según el estudio ‘Sanitas, la salud en el trabajo’, tres de cada diez trabajadores reclaman a sus empresas mayores prestaciones de salud y bienestar.

Fundación MAPFRE muestra lo mejor de la relación artística de Picasso y Picabia

Fundación MAPFRE presentó ayer en Barcelona la exposición Picasso-Picabia, una muestra que propone por primera vez un acercamiento a las historias cruzadas entre estos dos grandes artistas contemporáneos que, si bien parecen figuras casi antagónicas en su concepción del arte, cuentan con más puntos en común de lo que tradicionalmente se ha considerado.

La exposición, organizada en colaboración con el Musée Granet, Aix-en-Provence y que cuenta con el apoyo excepcional del Musée national Picasso-París, está compuesta por más de 150 piezas, entre pinturas, dibujos, artes gráficas, cartas y fotografías, organizadas en torno a nueve secciones temáticas que permiten conocer los vínculos, reales e imaginados, así como los desencuentros que existieron entre ellos. La muestra puede visitarse en la Casa Garriga Nogués hasta el 13 de enero de 2019.

Esta exposición forma parte del proyecto internacional Picasso-Mediterráneo, una iniciativa del Musée national Picasso-Paris. Este programa de exposiciones, actividades e intercambios científicos se desarrolla entre 2017 y 2019 y en él participan más de setenta instituciones internacionales: www.picasso-mediterranee.org.

Fundación ASISA y la Universidad Miguel Hernández de Elche crean la Cátedra de Simulación Clínica

La Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante) y Fundación ASISA promoverán la formación, la investigación y la divulgación en el campo de la simulación clínica, gracias al convenio suscrito por las dos partes con el fin de crear la Cátedra de Simulación Clínica. El acuerdo ha sido rubricado por el rector de la Universidad, Jesús Pastor Ciurana, y el presidente de la fundación de la aseguradora, Francisco Ivorra.

Para impulsar estas acciones, la cátedra contará con un director, Fernando Borrás, vicerrector de Planificación de la UMH; una codirectora, María Tormo, directora de Planificación y Desarrollo de ASISA; un secretario, Juan Caturla; y un consejo asesor formado por ocho miembros designados a partes iguales por las dos entidades.

MGS SEGUROS, patrocinador principal del piloto

Isidre Esteve entra en el top 10 del Rally de Marruecos

El piloto Isidre Esteve, que cuenta con el apoyo de MGS SEGUROS, ha logrado clasificarse en el noveno puesto del Rally de Marruecos después de cinco días de competición. A los mandos de su vehículo adaptado, Esteve ha recorrido más de 2.000 kilómetros por el exigente terreno de Marruecos, en una carrera que ha representado un gran test de cara al Rally Dakar 2019.

Acompañado por su copiloto Txema Villalobos, ha completado la prueba con un gran rendimiento, entrando en el top 10 de la clasificación general y situándose, además, como el mejor piloto español en coches de la carrera.

Desde MGS SEGUROS recuerdan que la compañía, que durante los últimos cinco años ha apoyado al piloto mediante su marca ONYX SEGUROS, patrocinará, ahora con su marca principiapl, la participación del piloto en la edición 2019 del Rally Dakar, una competición que el piloto aborda con grandes expectativas después de las buenas sensaciones de la Baja Aragón y el Rally de Marruecos.

[» subir «](#)

AGENDA

ENCUENTROS Y CONGRESOS

Jornada Nueva Directiva sobre el Seguro Obligatorio de Automóviles

[Madrid, 16 de octubre](#)

Foro de Siniestros y Fraude en Seguros

[Madrid, 25 de octubre](#)

CURSOS

Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos de Sociedades Mercantiles y Seguro D&O

[Madrid, 16 de octubre](#)

[Barcelona, 21 de noviembre](#)

Curso Product Oversight: Supervisión del Riesgo de Conducta

[Madrid, 17 de octubre](#)

Curso Introducción al Seguro

[Barcelona, 23-25 octubre](#)

REVISTA DE PRENSA

Finanzas

- [El BCE permite a la banca incluir los depósitos a empresas en su colchón anticrisis.](#) Santander, BBVA

y Sabadell los computan en sus requisitos MREL. Deben ser a más de un año y superiores a 100.000 euros. (Cinco Días)

- [El FMI, preocupado por la bajada del valor en Bolsa de los bancos de la zona euro.](#) La negativa evolución de la cotización bursátil de la banca de la zona euro, así como la de las entidades de otras regiones como China, Japón y el Reino Unido, que ha llevado su valor agregado a niveles inferiores al contabilizado en los libros, representa un elemento de preocupación para el Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que podría suponer que algunos bancos no alcanzaran el mínimo de capital previsto en Basilea III. (Europa Press)
- [CaixaBank promete prudencia en el crédito en su nuevo plan estratégico.](#) CaixaBank "no va a perder la prudencia en ningún momento" y no se va a dejar arrastrar por la liquidez en el mercado a la hora de tomar decisiones sobre concesión de créditos, según su consejero delegado, Gonzalo Gortázar. (Expansión)
- [BBVA cierra la venta de su negocio inmobiliario a Cerberus.](#) Se trata de activos inmobiliarios adjudicados, valorados en unos 4.000 millones netos. Quedan pendientes los inmuebles sujetos a epa y en los que la Generalitat de Cataluña tiene derecho de tanteo. (Cinco Días)
- [Santander y BBVA, en la lista de los bancos 'top' del BCE.](#) El BCE concluye que una veintena de entidades europeas destaca sistemáticamente sobre el resto desde hace tres años. Detecta que son bancos más rentables, eficientes y bien gestionados. (Expansión)
- [El patrimonio de los fondos y las sociedades de inversión aumenta un 3,5% hasta septiembre.](#) El patrimonio de la inversión colectiva --es decir, fondos y sociedades de inversión-- creció un 3,5% al cierre de septiembre respecto a diciembre de 2017, situándose en los 480.634 millones de euros, con más de 14 millones de cuentas de partícipes (+7,9%), de acuerdo con los datos publicados este miércoles por Inverco. (Europa Press)
- [El Ibex 35 rompe los mínimos anuales con una caída del 1,05% y se sitúa en niveles de diciembre de 2016.](#) Alemania se une al caos bursátil que provoca Italia, la guerra comercial y el bono de EEUU. Frankfurt y París caen más del 2%. El Ibex 35 pierde los 9.200 puntos en la recta final ante las decepcionantes cifras de crecimiento de la locomotora germana. El selectivo se ha movido todo el día con las dudas sobre Italia y los ataques verbales de EEUU a China. Los mínimos del día se sitúan en 9.157 puntos y un máximo de 9.275 puntos. El volumen de negocio de la bolsa española supera por segundo día los 2.000 millones. (El Economista)

Economía

- [El Pacto de Toledo se centrará en las pensiones mínimas tras cerrar el acuerdo sobre cómo subirlas.](#) (Europa Press)
- [El Gobierno logra un principio de acuerdo con Podemos para los Presupuestos de 2019.](#) (El Economista)
- [La subida salarial media pactada en convenio avanza hasta el 1,67%.](#) (El Mundo)
- [Hacienda ultima un sistema exprés para devolver el IRPF del permiso de maternidad.](#) (El País)
- [Renfe y Adif, socios estratégicos en el proyecto del AVE entre Dallas y Houston.](#) (Expansión)
- [Aena registra su mayor caída en dos años tras presentar su plan estratégico.](#) (Cinco Días)

Nacional

- [La tragedia de Mallorca revela fallos en la coordinación y en las construcciones.](#) (El País)
- [Delgado acusa al PP de intentar dar instrucciones políticas a jueces y fiscales por Gürtel.](#) (Europa Press)
- [Pedro Sánchez conocía la investigación a Borrell cuando lo nombró ministro.](#) (El Mundo)
- [Ciudadanos quiere que los presidentes de todas las empresas públicas lo sean por concurso.](#) (Abc)

Internacional

- [Bruselas y Londres acercan posturas para salvar el acuerdo del Brexit. \(El País\)](#)
- [Misión: silenciar a un periodista. \(El Mundo\)](#)
- [Historiadores alemanes acusan a la derecha radical de AfD de plagiar al dictador. \(Abc\)](#)
- [Keiko Fujimori es detenida por la presunta financiación ilegal de la campaña electoral de 2011. \(Europa Press\)](#)

Más información en www.inese.es
todo el Seguro español a un clic

INDICES BURSATILES

(fuente: [Infobolsa](#))

[Índices Mundiales](#)

[Bolsas Españolas](#)

[Bolsas Europeas](#)

[Bolsas EE.UU y
CANADÁ](#)

[Bolsas
Latinoamericanas](#)

[Divisas](#)

[Euribor](#)

[Primas de Riesgo](#)

[» subir <<](#)

BOLETÍN DIARIO DE SEGUROS (BDS). ISSN: 1697-4182

Todos los derechos reservados. Los contenidos de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos, ni comunicados públicamente en forma alguna sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora

PARA CUALQUIER CONSULTA O SUGERENCIA RELACIONADA CON LOS CONTENIDOS DEL BDS:

Remítanos un mensaje electrónico a redaccionbds@inese.es

PROBLEMAS CON LA RECEPCIÓN:

Remítanos un mensaje electrónico a redaccionbds@inese.es comunicándonos la incidencia o póngase en contacto con INESE MADRID - 91 375 58 44.

ATENCIÓN AL SUScriptor Y CAMBIOS, ALTAS Y BAJAS DE DIRECCIONES DE ENVÍO:

Remítanos un mensaje electrónico a a.eduardo.lopez@inese.es indicándonos los datos precisos -persona de contacto, datos de la/las cuenta/-as de correo, etc.- o póngase en contacto con INESE MADRID - 91 375 58 20. At. Eduardo López

Editado en España por Wilmington Inese S.L.U.

Este mensaje es enviado por **Inese** con el objeto de facilitarle información de utilidad para el desempeño de su actividad profesional. Ud. puede modificar, consultar o solicitar la baja de sus datos siguiendo las indicaciones detalladas al final de este mensaje

Avda. General Perón 27 10ª planta Madrid, Madrid, 28020, Spain

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), sus datos personales son objeto de tratamiento por parte de Wilmington Inese S.L.U. B86674348. Av. General Perón, 27 - 10º, 28020 Madrid y proceden de fuentes accesibles al público, del boletín de solicitud de información o suscripción a nuestras publicaciones o del documento firmado con nosotros para prestarle algún servicio, es decir, con su consentimiento. Dicho tratamiento tiene como finalidad recibir publicidad y/o la gestión de nuestra relación comercial, a través de correo, y/o correo electrónico, de los servicios del grupo Wilmington Inese y/o de terceras empresas que puedan ser de interés para el desempeño de su actividad empresarial. No comunicaremos sus datos a terceros salvo obligación legal. Guardaremos sus datos mientras Vd. no manifieste su oposición a que sigamos contactando con Vd. En caso de oponerse al tratamiento para alguna de las finalidades descritas con anterioridad, por favor, no responda directamente a este email. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Wilmington Inese S.L.U. con domicilio en Av. General Perón, 27 - 10º, 28020 Madrid, o haciendo uso de [esta dirección electrónica](#). Más información en la [página de política de privacidad](#) de [Inese.es](#)